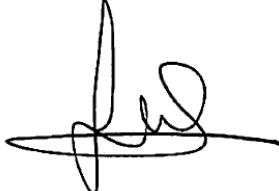


## 4.90 Patrocinios y actividades vinculadas Ed- 0



<b>Objetivo y Finalidad:</b>	Definir el proceso de patrocinios: fidelización de patrocinadores	
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Todo ESIC	
<b>Implicados:</b>	Unidad de Proyectos Corporativos División de ESIC Experience Departamento de Marketing y Comunicación Unidad de Desarrollo de Negocio (con Departamentos de Admisiones)	
<b>Responsable del Proceso:</b>	Dirección de ESIC Experience	
<b>Otros documentos pertinentes:</b>	4.10 Marketing y Comunicación 2.10 Captación, de las distintas áreas formativas de la Escuela 1.40 Revisión, Planificación y Comunicación de Resultados de Programas y Servicios (Rendición de Cuentas a Grupos de Interés) 5.70 Revisión, Planificación y Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad (Participación de Grupos de Interés en SGIC) 5.100 Mejora Continua 5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos Política de Unidad de Proyectos Corporativos ESIC	
<b>Documentación generada (Registros de Calidad):</b>	-Plan Anual del Área ESIC Experience (parte de Proyectos Corporativos) -Acuerdos con la entidad/empresa patrocinadora -Política de Unidad de Proyectos Corporativos	
<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
Dirección ESIC Experience  Fecha: 21 Septiembre 2018	Dirección de Calidad y Acreditaciones de ESIC  Fecha: 21 Septiembre 2018	Dirección General de ESIC  Fecha: 21 Septiembre 2018

## 4.90 Patrocinios y actividades vinculadas Ed- 0



<b>Otros Grupos de Interés:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Futuros estudiantes</li> </ul>	Son encuestados en el momento de la matriculación para conocer su motivación, y expectativas respecto a la titulación y las actividades de captación, que son o no patrocinadas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal Docente</li> <li>• Personal Docente Investigador</li> <li>• Personal de Gestión</li> <li>• Estudiantes</li> <li>• Empresas, egresados y sociedad en general</li> </ul>	Participan a través de las encuestas, opinando sobre su experiencia como grupos de interés relevantes en distintas actividades, que son patrocinadas o no.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administraciones Públicas</li> </ul>	No aplica.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> </ul>	Establecer la estrategia a alto nivel para la escuela a medio y largo plazo, Revisión de indicadores clave en ESIC.
<b>Normativa Interna y Externa:</b>	Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades Procedimientos y políticas relacionados con el área de ESIC Experience, Marketing y Comunicación, y Captación.
<b>Fecha de interés:</b>	Fecha Plan Anual (último período del año).
<b>Indicadores Propuestos:</b>	-Nº de actividades patrocinadas -Nº de entidades patrocinadoras -Cantidad económica patrocinada

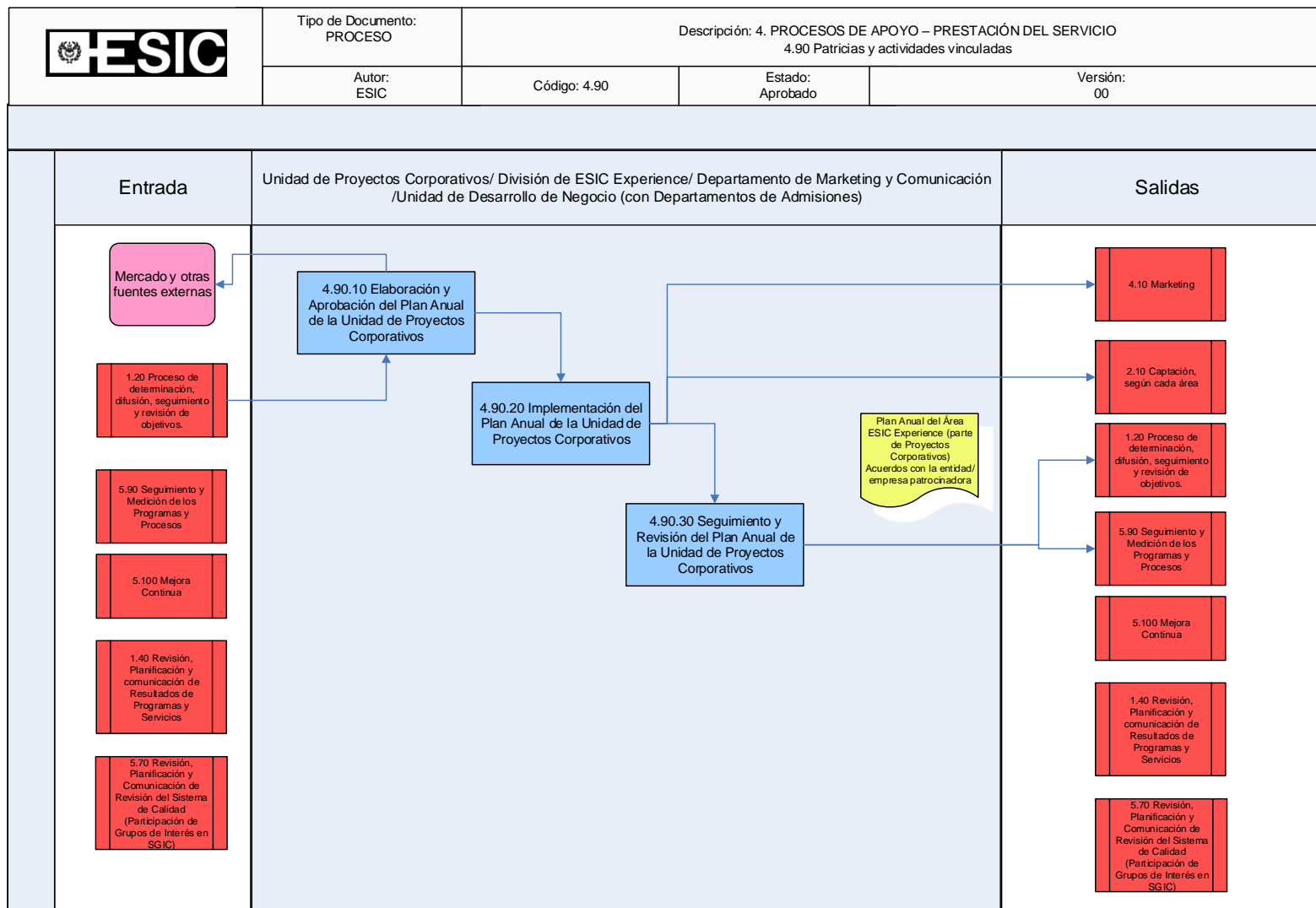
## 4.90 Patrocinios y actividades vinculadas Ed- 0



HOJA DE CONTROL DE EDICIONES	
DOCUMENTO: ESIC Experience	
Nº EDICION / FECHA	NATURALEZA DE LA REVISIÓN
0/21 septiembre 2018	Edición de Partida

# 4.90 Patrocinios y actividades vinculadas

## Ed- 0



## 4.90 Patrocinios y actividades vinculadas Ed- 0



Los objetivos principales de la Unidad de Proyectos Corporativos son:

- Búsqueda de patrocinios y fidelización de los patrocinadores.
- Observación del mercado para proponer a la Escuela actividades-eventos.
- Atender la demanda de los patrocinadores, que solicitan un evento ad hoc.

### 4.90.10 Elaboración y Aprobación del Plan Anual de la Unidad de Proyectos Corporativos

La Unidad, en coordinación con el Director de ESIC Experience, elabora un Plan Anual (objetivos, plan de acción y presupuesto) que definirá, al menos los siguientes aspectos:

- Actividades patrocinables de las que realiza la Escuela.
- Entidades/empresas de las cuales sería deseable obtener un patrocinio.

Este Plan se incluye en el Plan Anual de la unidad de ESIC Experience, que sigue lo establecido en el **1.20 Proceso de determinación, difusión, seguimiento y revisión de objetivos.**

Este Plan de Proyectos Corporativos tiene una periodicidad anual y está bajo la **Política de Unidad de Proyectos Corporativos ESIC.**

### 4.90.20 Implementación del Plan Anual de la Unidad de Proyectos Corporativos

La Unidad de Proyectos Corporativos desarrolla, a lo largo del curso distintas actividades para la búsqueda de patrocinadores. En la celebración de una actividad-evento, la organización es la siguiente:

1.- El **Departamento de Marketing y Comunicación** organiza las actividades-eventos, según su procedimiento 4.10 Marketing y Comunicación. En ocasiones, estas actividades-eventos, se realizan también en coordinación con Desarrollo de Negocio, en concreto con los **Departamentos de Admisiones**, según su procedimiento **2.10 Captación**, según el área.

2.- La **Unidad de Proyectos Corporativos** se encarga de la relación con el patrocinador, la gestión previa del patrocinio, que se concreta en un acuerdo, la atención durante el evento y las acciones pertinentes tras el mismo. Además, la Unidad puede proponer a la Escuela, a través del Director de ESIC Experience, la celebración de actividades-eventos que sean deseables, por la observación del mercado. Asimismo, puede atender la petición, también a través del Director, de empresas/entidades que soliciten un evento determinado.

### 4.90.30 Seguimiento y Revisión del Plan Anual de la Unidad de Proyectos Corporativos

Siguiendo lo indicado en el procedimiento 1.20 Proceso de determinación, difusión, seguimiento y revisión de objetivos, la Unidad realiza dos seguimientos de indicadores propuestos (Plan Anual). El primero de ellos entorno a marzo-abril, es decir, inmediatamente antes del evento patrocinable más relevante de la Escuela: Hoy es Marketing. El segundo se realiza a final de año.

La Unidad realiza la revisión y planteamiento de un nuevo Plan Anual (año siguiente) según el procedimiento **1.40 Proceso de Revisión de Resultados por la Dirección.**

## 4.90 Patrocinios y actividades vinculadas Ed- 0



### Otros Procedimientos de entrada y salida:

#### **1.40 Revisión, Planificación y comunicación de Resultados de Programas y Servicios (Rendición de Cuentas a Grupos de Interés)**

En este procedimiento se analiza, como punto de partido, los resultados obtenidas respecto al alcance que se está analizando en este procedimiento, en la Rendición de Cuentas a los diferentes Grupos de Interés.

Una vez desarrollado el procedimiento se mide la información relevante para rendir cuentas a los grupos de interés que procedan.

#### **5.70 Revisión, Planificación y Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad (Participación de Grupos de Interés en SGIC)**

Los grupos de interés que procedan en este procedimiento participarán desde la definición/diseño del procedimiento, como desarrollo, evaluación de resultados del mismo.

#### **5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos.**

En este procedimiento se medirán los indicadores de interés (listados en la portada resumen de este documento) según marca el procedimiento 5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos.

Una vez medidos los Indicadores, se analizarán como entrada de este procedimiento.

#### **5.100 Mejora Continua**

El desarrollo del actual procedimiento podrá dar lugar a mejoras, las cuáles se realizarían según se marca en el procedimiento 5.100 Mejora Continua de ESIC.

La implantación de mejoras, desarrolladas según 5.100 Mejora continua, supondrá a su vez, una nueva entrada del procedimiento aquí descrito.